

Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento Oficio Número: CPPyF/328/2016

C. MARIO EDUARDO MALO PAYAN

TITULAR EJECUTIVO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.

Presente.-

Con fundamento en el artículo 57, fracción II, inciso f), de la Ley Electoral del Estado de Baja California, y en atención a su oficio número UTIEEBC/817/2016 de fecha 23 de agosto de 2016, relativo a la solicitud de acceso a la información con folio número 000480, mediante la cual se solicita lo siguiente:

"Por este medio solicito los comprobantes de entrega de recursos a los partidos políticos para gasto correinte del año en curso (2016);

Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Partido Acción Nacional (PAN)

Partido de la Revolución Democrática

Partido Municipalista de B.C.

Partido de Baja California

Partido Humanista de Baja California

Partido Peninsular de las Californias (PPC)

Morena

Movimiento Ciudadano

Partido Encuentro Social

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Partido Nueva Alianza"



En es sentido, me permito remitir a usted los comprobantes de ministraciones mensuales entregadas a los Partidos Políticos a razón del Financiamiento Público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades especificas, durante los meses de enero a julio de la presente anualidad.

Sin otro particular de momento, quedo a sus apreciables ordenes.

ATENTAMENTE

"Por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales"

Mexicali, Baja California a 06 de septiembre de 2016 INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

DE BAJA CALIFORNIA

C.P. SILVIA BADILLA LARA

TITULAR EJECUTIVA DE LA COORDINACIÓN DE

PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

Archivo/minutario.